

# Oferta Exclusiva para afiliados/as



- Garantiza una indemnización diaria durante los primeros 20 días de baja laboral.
- Sin límite de edad.
- Asesoramiento personalizado.
- Hasta 5 siniestros y/o 50 días por anualidad.
- Cobertura desde el primer día y sin franquicia.

EN CASO DE BAJA LABORAL: ASEGURA TUS INGRESOS Y VIVE TRANQUILO.

Contrata el seguro que te garantiza un **subsidio diario en caso de accidente extra laboral y/o enfermedad común** que te imposibilite para desempeñar tu actividad profesional. Tus ingresos mensuales se verán compensados.

Salario Neto Mensual del Asegurado	Indemnización diaria para compensar la pérdida de ingresos		Prima Anual	
	Del día 1 al 3 de baja	Del día 4 al 20 de baja	Profesión sin Riesgo <sup>1</sup>	Profesión con Riesgo <sup>1</sup>
Menos de 1.000€	10€	5€	19,55€	25,41€
1.001€ a 1.500€	20€	10€	38,22€	49,69€
1.501€ a 2.000€	30€	15€	57,33€	74,53€
2.001€ a 3.000€	40€	20€	76,44€	99,38€
Más de 3.000€	50€	25€	95,56€	124,22€

<sup>1</sup> Se asumen preexistencias, excepto las patologías graves detalladas.

Para más información, contacta con:



El servicio asegurador de tu sindicato

ASP ATLANTIS BILBAO  
c/ Elcano, 8bajo  
48009 Bilbao  
Tel. 944 10 47 10  
Fax. 944 24 91 82

susana.rivashernandez@atlantisgrupo.es

ATLANTIS CORREDURÍA  
Tel. 944 23 43 56  
Fax. 944 23 57 02  
begoña.ceolea@atlantisgrupo.es